



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Mediación pedagógica y trabajo docente

Cuarto semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Práctica profesional y saber pedagógico**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **6** Créditos: **6.75**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	8
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	10
Estructura del curso.....	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	12
Sugerencias de evaluación.....	14
Unidad de aprendizaje I. La mediación pedagógica en el trabajo docente en Telesecundaria	16
Unidad de aprendizaje II. La mediación en la intervención docente	23
Evidencia integradora del curso	31
Perfil académico sugerido.....	33
Referencias de este programa	34

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que el estudiantado normalista reflexione, diseñe, implemente y evalúe procesos de intervención educativa contextualizados con los planes de estudio vigentes para la educación básica, retomando los saberes pedagógicos adquiridos en su formación, que permitan generar ambientes de aprendizaje propicios a partir de la reflexión de los principios que orientan la mediación pedagógica en el trabajo docente en telesecundaria.

Antecedentes

El curso: La mediación pedagógica y el trabajo docente del cuarto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria forma parte del trayecto formativo de Práctica profesional y saber pedagógico de la fase de profundización, da continuidad en la secuencia curricular a los cursos: Herramientas para la Observación y Análisis de Prácticas y Contextos Escolares; Observación y Análisis de Prácticas y Contextos Escolares y Práctica Docente en el Aula; con la finalidad de continuar fortaleciendo la formación inicial del futuro profesional de la educación en la modalidad de Telesecundaria.

La finalidad de este espacio curricular es que los normalistas conozcan los principios de la mediación pedagógica y lo que implica su implementación en los planes de estudio vigentes y que, mediante la reflexión de la práctica docente las y los estudiantes normalistas diseñen una intervención educativa situada.

En este curso se continúa con la generación de espacios de práctica escolar para la aplicación de los conocimientos desarrollados en las didácticas de semestres pasados y de los actuales. Se integra de dos unidades: en la primera se conoce y reflexiona sobre la mediación pedagógica y en la segunda se crean intervenciones didácticas basadas en esas enseñanzas, mismas que después se valoran tomando como fundamento los principios de la mediación pedagógica a fin continuar el enriquecimiento de la experiencia de la práctica docente.

Como sugerencia para el desarrollo del curso, es necesario reflexionar sobre los principios de la mediación pedagógica, conocer el plan de estudios y programas para educación básica actuales, además de poner en funcionamiento los saberes pedagógicos obtenidos en la fase de formación 1 o de inmersión, así como lo de la actual (fase 2 o de profundización) de su licenciatura; igualmente del manejo de una evaluación situada que permita transformar de manera favorable la práctica docente que se realiza.

Descripción

La mediación pedagógica tiende un puente entre el educando y el conocimiento, entre lo que sabe y lo que no sabe, entre sus experiencias y los conceptos, entre su presente y su porvenir, dando sentido al acto educativo. Bajo esta visión el educador es concebido como asesor pedagógico, como mediador que debe facilitar el autoaprendizaje, la construcción de conocimientos, la actitud investigativa y la participación del educando, contribuyendo a que la educación se experimente como una actividad lúdica, creativa y placentera (Gutiérrez y Prieto, 1999). Es un proceso que, entre varios aspectos, privilegia el diálogo, la comunicación, el intercambio de puntos de vista en la producción y gestión de la información para fines de los procesos de aprendizaje.

Es una habilidad que las y los estudiantes normalistas deben adquirir a lo largo de la licenciatura, que beneficia la expresión oral o escrita de ideas y reflexiones con un lenguaje, estructura e imágenes o formas visuales (pertinentes, adecuadas y sin exagerar) que apoyen a la práctica docente, la comprensión de los contenidos, opiniones o escritos, mediándolos de manera racional pero también intuitiva y emocional.

Así mismo, permite que cada docente desarrolle el potencial de expresión (de comunicabilidad) que le otorgan sus propias capacidades naturales (razón, sensibilidad, intelecto, emoción, espiritualidad, intuición), requisito ineludible para que lo que éste exprese tenga sentido, primero para él mismo y enseguida que sea comprensible para sus estudiantes, a fin de que, además de mediar el conocimiento, conozcan lo que reflexionamos, sentimos y proponemos.

La mediación pedagógica que se propone desarrollar en el curso que se presenta, tiene inclinación por el desarrollo de capacidades superiores que permitan tanto a las y los docentes como al estudiantado consolidar procesos de comunicación asertiva, facilitar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a partir de los cuales sea posible potenciar el pensamiento crítico, flexible y abierto. El profesorado como mediador se convierte en pedagogo constructor donde articula una educación activa, basada en la experiencia real y contextual con los avances de la sociedad en materia tecnológica, económica y política.

Así mismo, se propone atender un aspecto que muchas veces se da por sentado: que las habilidades de comunicación son adecuadas para impartir cursos. Pero la comunicación es en sí, un fenómeno complejo que requiere de un dominio teórico y práctico, por no mencionar también el intuitivo. En este proceso la información estratégicamente organizada y desorganizada se convierte en una interfase entre el conocimiento que el profesorado tiene sobre un tema

específico y el conocimiento que será construido por cada uno de las y los sujetos que aprenden, de ahí su importancia como saber pedagógico.

Cursos con los que se relaciona

El curso: Mediación Pedagógica y Trabajo Docente, se relaciona directamente con todos los precedentes y subsecuentes del Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico, además de los de las didácticas y su enseñanza anteriores, y de manera vertical con los del mismo semestre que se estudia como son:

- *Educación en la Sostenibilidad para una Vida Saludable*: Reconociendo lo que significa, para la práctica profesional y la vida diaria, el sustentar como eje permanente la vitalidad y salud del hombre y del planeta, y cómo estas condiciones tienen implicaciones en los procesos cognitivos de las y los adolescentes, a fin de gestionar y mediar sus aprendizajes de forma exitosa.
- *Pensamiento Pedagógico*. Proporciona una visión general sobre la reflexión que, a través de la historia, se ha tenido sobre el acto educativo, así como sus implicaciones en la implementación de los planes vigentes.
- *Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo*: Reconociendo cómo la heterogeneidad y las circunstancias de inseguridad cotidianas tienen implicaciones en los procesos cognitivos de las y los adolescentes, a fin de atenderlos y analizarlos durante la intervención didáctica.
- *Didáctica de la Física*: en ella se identifican estrategias pedagógicas innovadoras para diversificar la intervención didáctica y los elementos para el análisis de la práctica docente, la gestión y mediación de los aprendizajes en física.
- *Didáctica de la Formación Cívica y Ética*: al identificar estrategias innovadoras para diversificar la intervención didáctica y los elementos para el análisis de la práctica docente, la gestión y mediación de los aprendizajes necesarios en la Formación cívica y ética.
- *Didáctica de la Historia*: al identificar estrategias innovadoras para diversificar la intervención didáctica y los elementos para el análisis de la práctica docente y la gestión y mediación de los aprendizajes necesarios en el desarrollo del pensamiento histórico.
- *Inglés. Fortalecimiento de la comunicación y fundamentos de la enseñanza*: al identificar los elementos que permitan analizar la práctica docente y la gestión y mediación de los aprendizajes en inglés.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado las y los docentes normalistas:

Perla Evelyn Cerdán Córdova, María Luisa Moreno Rojas y Luis Palacios Ortega de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” de Xalapa, Ver. Carlos Valentín Córdova Serna, Sergio Rodríguez Ayala y Aldo Esaú Rodríguez Guevara de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” de Zacatecas, Zac. Sandra Edith Tovar Calzada, Alicia Velasco Reyes, Claudia Inés Martín Morones y Edgar Omar Gutiérrez de la Escuela Normal Superior Federal “Profr. José Santos Valdés” de Aguascalientes, Ags. Rogelio de la Cruz Sánchez, María Dolores Adame Villa, Delfino Hermilo Villalba Carrillo y Fausto Arturo Cisneros Noyola de la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez” de Chilpancingo, Gro. Lucy Rodríguez Cortés y José Medina Vázquez de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo, Hgo. Margarita Herrera Baltazar del Centro Regional de Educación Normal de Arteaga Michoacán, Mich. Israel Elizondo Velázquez de la Escuela Normal Instituto Jaime Torres Bodet, de Puebla, Pue. Ma. Lourdes Santana Salgado del Centro de Actualización del Magisterio Acapulco, Gro. Jesús José George Dávila del Benemérito Instituto Normal del Estado “General Juan Crisóstomo Bonilla”, de Puebla, Pue. Pedro Chagoyán García de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato, Gto. Gladis Hernández Medina de la Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”, Durango, Dgo. Ricardo Ramos Chapula Instituto Superior de Educación Normal “Profr. Gregorio Torres Quintero” en el Estado de Colima, Colima.

Por el equipo de diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio: Perla Evelyn Cerdán Córdova Enlace Pedagógico-Curricular y el Equipo de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM): Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas y Marisol Martínez Villarreal y Leticia Guido.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

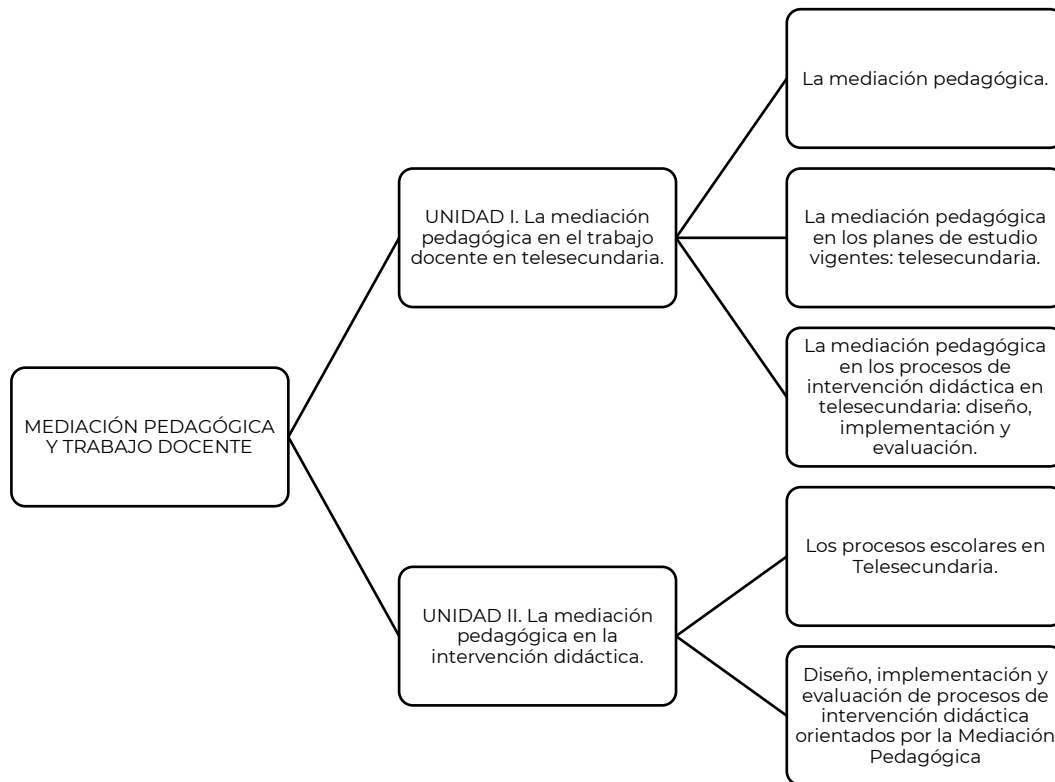
Perfil general

- Es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo al estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Perfil profesional

- Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo.
- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Es productor de saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia.
- Sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

La propuesta pedagógica en este curso, tal como los tres previos, se continúa sustentando en un enfoque socioformativo, que busca un desarrollo integral de las personas en distintos ámbitos: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, con una visión ética y apoyándose en las tecnologías de la información, con la intención de permitirle al individuo interactuar en el abordaje de problemas del contexto interno de las escuelas telesecundarias. Por lo anterior, se sugiere que para el desarrollo del curso se reconozca a todo el estudiantado como parte fundamental de su propio aprendizaje, tomando como punto de andamiaje los dominios del saber que conforman el perfil de egreso de la licenciatura y que han sido favorecidos en los semestres anteriores, con la intención de que, de acuerdo con el contexto de cada escuela normal y sus necesidades de formación, el profesorado responsable del desarrollo del curso seleccione, junto a su academia, otros temas a desarrollar si así se necesitan.

Debido a que corresponde a la segunda parte de la fase de profundización del trayecto de práctica profesional y al ser un curso teórico – práctico, se sugiere agrupar, adicionar y fortalecer contenidos educativos, tanto teóricos como prácticos, relacionados con la docencia, aprovechando las características de los contextos en los que se desarrollará la práctica profesional y las necesidades de formación de las y los normalistas. Para ello es necesario que el formador de formadores genere durante el aprendizaje los ambientes inclusivos, de confianza, respeto, comunicación y participación durante el trabajo colaborativo, que propicien el logro del propósito del curso, así mismo se sugiere retome la generación de comunidades de aprendizaje con sus alumnas y alumnos para continuar con las experiencias de investigación, la valoración del vínculo: comunidad-escuela-aula y el desarrollo del ejercicio docente contextualizado.

Finalmente, se considera las ventajas educativas de muchos recursos tecnológicos, las bondades de las plataformas y de los softwares, se recomienda se sigan implementando y combinando las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) con las clases presenciales en el desarrollo de las actividades educativas de este curso. Para el caso, de los lugares en los que por diversas necesidades se vuelve al confinamiento, se recomienda organizar los contenidos establecidos, para que, se implementen las alternativas no presenciales que permitan al estudiantado continuar con su formación, como en sesiones híbridas, y a distancia, o bien a partir de diversas estrategias como las video clases, para esta última opción podría consultarse el siguiente material: Mora, G. (2021). "Videoclases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de: <http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formaciondocente>.

Otro de los aspectos didácticos de este curso es su énfasis en las jornadas de práctica docente en aulas de las aulas de telesecundaria. La importancia de este semestre es que de la continuación a la inmersión del estudiantado en un ejercicio de práctica docente en un aula, por lo que se necesita continuar fortaleciendo las estructuras de saber, saber hacer y saber ser del docente, que le permita al estudiantado tener posibilidades de éxito en su primera experiencia docente.

Es por lo anterior que se sugiere se realicen dos jornadas de práctica docente, que permitirán movilizar los saberes del estudiantado en las aulas de telesecundaria.

Antes de cada jornada se propone realizar un mínimo de dos días de visita previa al grupo de telesecundaria, con la finalidad de que se realice la observación y recopilación de información que permita diseñar un diagnóstico de aula para reconocer las características del alumnado, los niveles de aprendizaje, problemáticas socioeducativas, etc.

Posterior a la visita previa, se sugiere que cada jornada de práctica sea de diez días al finalizar las actividades de cada unidad de aprendizaje del curso, en espacios vinculados con la educación Telesecundaria (urbanas, urbano-marginadas, rurales e indígenas) y sus diversas formas de organización (completa, bidocente o multigrado), preferentemente en las zonas de influencia de la Escuela Normal.

Cabe señalar que la organización anteriormente descrita, está sujeta a la validación y/o adecuaciones de la academia del profesorado, quienes serán los que determinarán el periodo y duración de las jornadas, de acuerdo con las condiciones y necesidades de cada institución formadora de docentes, tomando como base los propósitos de las unidades de aprendizaje.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación de este curso, como el de todos los cursos del trayecto de Práctica Profesional y Saber pedagógico se considera como socioformativo, el cual:

Es un proceso de diagnóstico, retroalimentación y apoyo continuo a las personas, equipos, organizaciones y comunidades para que aprendan a resolver problemas del contexto retadores, mejoren en su actuación y desarrollen el talento necesario para la sociedad del conocimiento, mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, teniendo como base la elaboración de productos (evidencias) e indicadores (o instrumentos) que posibiliten la metacognición, a través del trabajo colaborativo y el pensamiento complejo (Tobón, 2017, p. 17).

Se sugiere que para ambas jornadas de práctica docente realizadas en espacios vinculados con la educación Telesecundaria (urbanas, urbano-marginadas, rurales e indígenas) y sus diversas formas de organización (completa, bidocente o multigrado), se complemente la evaluación de las unidades con una carpeta de práctica docente (digital o analógica) que integre los principales insumos que permitirán analizar las actividades que se desarrollan en el ejercicio docente frente a grupo, tales como: diagnóstico de aula, planeaciones didácticas de las asignaturas, diario del profesor titular, instrumentos de evaluación de los aprendizajes, materiales de apoyo al aprendizaje y fichas de contenidos disciplinar. Esto con la finalidad de que se cuenten con los insumos básicos para el análisis reflexivo de las experiencias adquiridas en el trabajo docente realizado en las Telesecundarias.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I. La mediación pedagógica en	Texto reflexivo.	Texto que identifique los principios de la	Rúbrica	25%

el trabajo docente en Telesecundaria.		mediación pedagógica en el trabajo docente realizado en la jornada de práctica.		
Unidad II. La mediación pedagógica en la intervención didáctica.	Texto analítico – reflexivo.	Texto sobre los procesos de intervención didáctica realizados en el trabajo docente de las jornadas de práctica.	Rúbrica	25%
Evidencia integradora	Texto Analítico	Texto que dé cuenta de los principios pedagógicos de la mediación que se desarrollan en la práctica docente y los principales procesos escolares que fortalecen el saber pedagógico	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje I. La mediación pedagógica en el trabajo docente en Telesecundaria

Presentación

El desarrollo del trabajo que el profesorado de Telesecundaria realiza, implica un entramado de situaciones que debe atender para que el acto educativo se lleve a cabo de manera armónica y con un verdadero sentido formativo para el alumnado del nivel que se atiende, siempre teniendo como eje el plan de estudios vigente, con la finalidad de alcanzar los propósitos educativos que se establecen en el mismo. Se propone que la presente unidad de aprendizaje permita al estudiantado normalista atender las diversas situaciones en su quehacer docente, con base en los aportes que la mediación pedagógica y las perspectivas que ofrece.

La mediación pedagógica implica la habilidad de anticipar problemas, así como las posibles soluciones, además presenta dominio de contenidos, establece metas, planea, fomenta el desarrollo integral de sus estudiantes, facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje, promueve las relaciones interpersonales en sus estudiantes, las habilidades de investigación, entre otros aspectos. En sí, la mediación pedagógica requiere analizar aspectos antes de la intervención, pues se requiere que el profesorado piense en los posibles escenarios en que se puede presentar su trabajo en las instituciones educativas.

Esta unidad está organizada para que, en un primer momento, las y los estudiantes del cuarto semestre, tengan la oportunidad de comprender y analizar la mediación pedagógica en el trabajo que desarrollan en los momentos de práctica durante su formación inicial y como parte de su labor diaria. Se hace énfasis en los contenidos que permiten clarificar los roles del docente como mediador en el ejercicio de la práctica docente, hacia desarrollar contextualizadamente las capacidades éticas, valores y actitudes, sus capacidades, conocimientos y saberes pedagógicos.

En un segundo momento, durante la intervención didáctica surgen dilemas educativos que se deben atender estén o no considerados en el proceso de planeación docente, esta habilidad le permite dar soluciones en ocasiones atendiendo a la improvisación, pero en otros casos, previendo las posibles situaciones que se pudieran presentar al desarrollar el acto educativo.

Finalmente, para que las y los alumnos tengan una información clara y concreta analizarán sus procesos de la intervención didáctica de su práctica que les permita continuar desarrollando su capacidad para tomar decisiones pertinentes que los fortalezca.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Las y los normalistas analizan los principios de la mediación pedagógica y su importancia en el abordaje de los planes de estudio vigentes para la educación básica, lo que permite identificar la mediación en el trabajo docente realizado en las escuelas telesecundarias.

Contenidos

- La mediación pedagógica.
- La mediación pedagógica en los planes de estudio vigentes.
- La mediación pedagógica en los procesos de intervención didáctica en telesecundaria: diseño, implementación y evaluación.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las experiencias que las y los estudiantes adquieren durante su paso por el cuarto semestre de su formación, les darán elementos para fortalecer de manera gradual los dominios y saberes que deben adquirir derivados de los cursos de este momento de su formación inicial. Para ello se sugiere que se haga una revisión de diversos materiales que en primera instancia permitan al estudiantado identificar la conceptualización de la mediación pedagógica.

Para realizar lo anterior, se pueden revisar materiales como *Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación de Faber Andrés Alzate-Ortiz*, aunado a videos de apoyo como el del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, los cuales se encuentran en las referencias, entre otros materiales que el profesorado responsable del curso considere, lo que permitirá a las y los estudiantes tener una visión general de lo que significa y lo que implica. Con esta información se sugiere que elaboren de manera colaborativa un Podcast donde recuperen los aspectos centrales de lo que es la mediación pedagógica en los procesos educativos vigentes.

Para atender el segundo contenido *La mediación pedagógica en los planes de estudio*, tomando en cuenta la intervención didáctica se sugiere que las y los estudiantes identifiquen los elementos de mediación y sus fases en el modelo de telesecundaria, como factor fundamental para la elaboración de la planeación, acorde a la propuesta del plan de estudios vigente.

Este contenido, requerirá de una revisión panorámica y compleja de la propuesta del plan de estudios vigente, donde el estudiante ubicará la mediación pedagógica y analizará desde una postura *ontológica* (cómo es la mediación didáctica), *deontológica* (cómo es mi mediación didáctica) y *metodológica* (cómo puedo cambiar mi mediación didáctica).

Para abordar el tercer contenido: *La mediación pedagógica en los procesos de intervención educativa en telesecundaria: diseño, implementación y evaluación*, es importante que a partir de la revisión del material que se ha realizado durante la unidad, las y los estudiantes recuperen las principales aportaciones, así como su identificación a partir de la recuperación y análisis de su práctica, hacia diseñar una intervención didáctica contextualizada, atendiendo también a los acuerdos que se establezcan con los titulares de los grupos en donde realizarán sus prácticas profesionales.

Se sugiere complementariamente revisar la aportación de Olvera Durán (2022), sobre los dos niveles de mediación, donde en el primer momento se identifica la organización didáctica como parte del diseño instruccional, mediante la revisión de las características del modelo educativo, así como los contenidos disciplinares para inferir la intención de cada una de las etapas del proceso didáctico; en el segundo nivel, se efectúa una adecuación, considerando las características de las y los adolescentes de un grupo, los tiempos establecidos para su desarrollo y los recursos didácticos existentes para el trabajo en el aula, lo que le permitirá tomar estos elementos para la intervención didáctica en la primera jornada de práctica, al final de la unidad.

Una vez llevada a cabo la intervención, las y los estudiantes entrarán en una fase de recuperación y análisis de la misma, particularmente de su mediación, lo que les permitirá valorar sus fortalezas y sus áreas de oportunidad. El docente responsable del curso puede apoyar este proceso con preguntas que lo guíen. Para realizar lo anterior, se hace necesario fortalecer el conocimiento de la investigación-acción, lo cual permitirá ubicarlas y cuyos insumos conformarán el texto reflexivo que identifique los principios de la mediación pedagógica en el trabajo docente realizado en la jornada de práctica, determinado como evidencia de la unidad.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Texto reflexivo que identifique los principios de la mediación pedagógica en el trabajo docente realizado en la jornada de práctica.</p>	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce lo que es la mediación pedagógica. • Comprende la vinculación que existe entre la mediación pedagógica y los planes de estudio vigentes. • Identifica los principios de la mediación pedagógica en el trabajo docente. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza diagnóstico escolar, utilizando diversas herramientas de investigación. • Utiliza los resultados de su diagnóstico para preparar su intervención educativa. • Valora los resultados obtenidos de su mediación pedagógica. • Promueve actitudes críticas y creativas entre los estudiantes que atiende. <p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra apertura. • Muestra compromiso y responsabilidad. • Desarrolla empatía ante la realidad escolar de sus alumnos y alumnas. • Respeto los acuerdos establecidos por el colectivo docente respecto al desarrollo de los contenidos del plan de estudios para la educación básica vigente.

Bibliografía

A continuación, se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se propone utilizar para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje.

Bibliografía básica

Alzate-Ortiz, F. A., & Castañeda-Patiño, J. C. (2020). Mediación

pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 411-424.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/10280/17801>

Cruz Prado, F. G. (2006). Las siete claves de la Mediación

Pedagógica. Serie Holografías N° 3. Universidad La Salle. Costa Rica.

https://www.academia.edu/42739671/LAS_SIETE_CLAVES_DE_LA_MEDIACION_PEDAGOGICA.

Forero, G.E.F., Jaramillo, G. C. y Páez Pino, A.C. (2017). La

mediación pedagógica, una propuesta para generar un cambio hacia una cultura aprendiente. *Revista RED pensar* 5 (1) (23-35).
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31878/La%20mediaci%20pedag%20gica,%20una%20propuesta%20para%20generar%20un%20cambio.pdf?sequence=1>

Giselle León-León (2014) Aproximaciones a la mediación

pedagógica. Centro de Investigación en Educación. Universidad Nacional de Costa Rica. Fuente digital: <https://viewer.joomag.com/educaci%C3%B3n-aproximaciones-a-la-mediaci%C3%93n-pedag%C3%93gica/0534624001540671324>

Gómez Mendoza, Miguel Ángel; Alzate Piedrahíta, María Victoria;

Arbeláez Gómez, Martha Cecilia; Romero, Loaiza Fernando; Gallón, Humberto (2005) Intervención y mediación pedagógica: los usos del texto escolar *Revista Colombiana de Educación*, núm. 49, julio-diciembre, 2005, pp. 83-102. Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/<https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635243005.pdf>

- Gutierrez Pérez. F. y Pietro Castillo. Daniel. (1999). Cap. 4
Mediación Pedagógica. En La mediación Pedagógica. Apuntes para una
educación a distancia. (61- 116).[https://abacoenred.com/wp-
content/uploads/2020/02/LA-MEDIACION-PEDAGOGICA.pdf](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2020/02/LA-MEDIACION-PEDAGOGICA.pdf)
- Hernández Segura, Ana María; Flores Davis, Luz Emilia. (2012).
Mediación pedagógica para la autonomía en la formación docente. Revista
Electrónica Educare, vol. 16, núm. 3, septiembre-diciembre, 2012, pp. 37-
48. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124728003>
- Labarrete, Saduy. A.F. (2008). Bases Conceptuales de la Medición
y su Importancia Actual en la Práctica Pedagógica. SUMMA Psicológica UST.
2008, Vol.5. N° 2 (87-96).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2774206.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (2021) Orientaciones de mediación pedagógica
para la educación combinada. Costa Rica.
[https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-
mediacion-pedagogica-educacion-combinada.pdf](https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-mediacion-pedagogica-educacion-combinada.pdf)
- Miranda, Cervantes. G. (2014). La persona: Núcleo vital del proceso
de mediación pedagógica. Revista Electrónica Educare, vol.18, N° 1, enero-abril,
(pp. 293-301). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194129374015>
- Obando, Arias. M. (2021). Mediación pedagógica del aprendizaje
A partir de la pregunta generadora en la educación media: Aprendizaje basado
en proyectos. Revista Electrónica Educare, vol. 25 (2) mayo - agosto.
<http://doi.org/10.15359/ree.25-2.21>

Bibliografía complementaria

- Arroyave, Espinal Humberto, Giraldo, Mauricio, Serna y B. Elena.
(2011). Consideraciones para una práctica pedagógica desde la mediación virtual
en la educación de jóvenes y adultos. Revista Interamericana de
Educación de Adultos, vol. 33, N° 1, enero - junio, (pp. 64-79).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545092005>
- Borrego, Nail. (2015). Mediación Pedagógica. Multimedia. UAMCEH UAT.
https://www.academia.edu/15144869/Mediacion_Pedagogica

Ministerio de Educación Pública (MEP). (S/F), Caja de Herramientas para Educadores, MEP.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10096.pdf

Sitios web

Contreras, J. (2003). La práctica docente y sus dimensiones. Según Fierro. Ficha. Valoras. UC. https://iescapayanch-cat.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/La_practica_docente_y_sus_dimensiones.pdf

Sánchez Arias, V. G. (2015). La mediación en el nuevo entorno educativo: las sociedades del conocimiento. Segundo congreso internacional de Transformación Educativa. <https://transformacion-educativa.com/2do-congreso/ponencias/Eje-5/L1-36.html>

Videos

M.C. Saraí (1 de agosto de 2019). Estrategias de mediación pedagógica, sesión 12. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID). Ponente Dra. May Gallegos, E.F. <https://youtu.be/gb8BCbvFDyU?si=mWTEfmoeuoQ3zO22>

Ministerio de Educación Pública en Costa Rica. (30 de marzo de 2020). Mediación Pedagógica Transformadora. https://youtu.be/n_LLz_cdfsE?si=Tg1kT6wdlVQWnXgW

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (31 de marzo de 2020). Mediación pedagógica https://youtu.be/n_LLz_cdfsE?si=34NL_oRa45FhI-Av

Olvera Duran, Pedro. (2022). *Origen y evolución histórica de telesecundaria desde sus libros de texto [sesión de conferencia]*. 40 aniversario de telesecundaria. <https://www.youtube.com/watch?v=vkWXmwc3Pxo&t=222s>

Unidad de aprendizaje II. La mediación en la intervención docente

Presentación

La segunda unidad de este curso está orientada a que el estudiantado ponga en práctica los saberes adquiridos y desarrollados en la unidad I, a fin de que sean utilizados para abordar asuntos que promuevan el sentir y pensar el quehacer educativo, a través del diseño, implementación y evaluación de una intervención didáctica, haciendo uso de los elementos para diseñar experiencias de aprendizaje vital con las y los alumnos de telesecundaria.

Lo anterior, aborda la mediación pedagógica de manera holística, de tal forma que los elementos de ésta permitan poner en el centro de la enseñanza al estudiante en función de sus emociones y lenguajes, rescatando la visión de la formación desde lo humano, siendo incluyente, democrática, creadora de ambientes favorables de aprendizaje, desde y para la vida, y que la motivación, la pasión, la creatividad y la innovación sean pilares en su construcción, así como “vibrar en conversaciones críticas y abiertas donde sea posible, indispensable e inevitable “mirar con ojos nuevos”” (Najmanovich, 2005, pág. 26) su quehacer docente.

La propuesta, centro de esta Unidad de Aprendizaje, es que el estudiantado normalista evolucione hacia cambiar el paradigma clásico de la transmisión, el control y la sumisión académica (Maturana 2002), hacia favorecer experiencias de aprendizaje basadas en el diálogo creativo, respetuoso y motivador, la construcción de acciones que reten la inteligencia para crear soluciones pertinentes a las necesidades de las comunidades o de su contexto, promoviendo la formación de conciencias y se rescate la condición humana en todas sus dimensiones, bajo la premisa del humanismo, mencionado en el Artículo Tercero Constitucional.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes normalistas diseñen, implementen y evalúen procesos de intervención didáctica (diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados), orientados por la Mediación Pedagógica y contextualizados con los planes de estudio vigentes para la educación básica, que conlleven al análisis, reflexión y transformación de su práctica profesional.

Contenidos

- Los procesos de intervención didáctica en Telesecundaria
- Diseño, implementación y evaluación de procesos de intervención didáctica orientados por la Mediación Pedagógica.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

En esta segunda unidad de aprendizaje llamada: *La mediación pedagógica en la intervención docente*, se plantea el antes, durante, y después de la acción docente; es decir, la y el estudiante normalista establece como punto de partida el diseño de la planeación didáctica que integra estrategias de enseñanza y aprendizaje a través de la mediación pedagógica (didácticas y metodologías sugeridas, materiales y recursos, evaluaciones, entre otras) con los elementos necesarios para el logro de los propósitos establecidos por los planes y programas vigentes en educación básica.

Durante el proceso de intervención docente la y el normalista pondrá en práctica sus habilidades y destrezas en el aula para motivar, explicar, demostrar, aplicar conocimientos y evaluar las actividades propuestas en su planeación, de tal manera que le permitan valorar los logros obtenidos y dificultades durante el desarrollo de su intervención didáctica, mediante propuestas de evaluación, análisis y reflexión recursivas, que lo lleven a la construcción de nuevas intervenciones docentes con mejores mediaciones pedagógicas, hasta la consolidación de su formación docente. A partir de lo anterior, se presentan un conjunto de sugerencias que pretenden orientar el desarrollo de la unidad, con la finalidad de consolidar la mediación pedagógica en la intervención didáctica durante las jornadas de prácticas de las y los estudiantes normalistas:

El primer contenido de la unidad: Los procesos de intervención didáctica en Telesecundaria, se propone que el estudiantado reconozca: el proceso para el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje en el acompañamiento académico, en el uso de las didácticas activas, materiales y recursos educativos adecuados al contexto áulico, desde los principios de la mediación pedagógica. Para su abordaje se sugiere la recuperación de lo relativo a la intervención didáctica, contenido del curso: Práctica Docente en el Aula, del tercer semestre.

Con relación al segundo contenido: diseño, implementación y evaluación de intervención didáctica, orientados por la Mediación Pedagógica, se recomienda

que las y los estudiantes después del análisis de su primera jornada de práctica, puedan generar una ruta crítica de actuación docente, que permita reorientar la segunda jornada de práctica desde los principios de la mediación pedagógica y los procesos de intervención didáctica:

- a) La problematización provoca reflexión en el alumnado porque cada estudiante identifica, interpreta, plantea preguntas que deseen resolver a partir de repensar lo realizado en las primeras jornadas de prácticas de una o dos disciplinas.
- b) Diseñar proyectos y/o actividades para establecer los momentos de clase con elementos necesarios para la actuación docente. Hacia la concreción de los aprendizajes propuestos en el contenido citado, es importante la recuperación del análisis previo de los planes y programas vigentes en educación básica, realizados en el semestre anterior, para incluir en sus procesos de intervención educativa las orientaciones didácticas y metodologías sugeridas, así como materiales y recursos en asignaturas o trayectos o campos formativos establecidos en la Telesecundaria. Se hace necesario alentar la autonomía en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, es aquí, donde la capacidad docente desarrolla formas creativas, innovadoras, y auténticas para desarrollar aprendizajes contextualizados a las y los educandos de telesecundaria que tienen una identidad, historicidad espacial y temporal propias, así como diversas características físicas, cognitivas, psicosociales, y actitudinales.
- c) La implementación se relaciona con las habilidades y destrezas en las y los estudiantes normalistas desde la elaboración de ajustes para el aprendizaje en el aula, adecuaciones de estrategias enseñanza y aprendizaje, así como en la resolución de problemas propios de la atención de adolescentes, llámense dificultad de aprendizajes, irrupciones de alumnos y alumnas, ajustes de tiempo u organización, materiales y recursos, entre otros. Para ello, se hace necesario caracterizar la intervención docente mediante instrumentos que den cuenta de las habilidades y destrezas a desarrollar, es el titular del curso quién acompañará a las y los estudiantes para identificar las áreas de oportunidad y desarrollos, nunca desde juicios o sentido común, sino desde los hechos concretos de actuación en el aula con información personalizada, sistematizada, analizada, y reflexionada para la mejora.
- d) La evaluación de la intervención docente es un proceso permanente de reflexión de la práctica profesional que invita a repensar las acciones realizadas, si generan aprendizajes, si está construyendo una identidad y estilo docente propio. Situarse desde lo posible para avanzar a la

transformación docente, generar en la y el estudiante normalista el germen de la investigación educativa, indagar sobre mejores prácticas en diversos escenarios, locales, regionales, nacionales e internacionales. (reescribir con base en el planteamiento)

El texto analítico-reflexivo, sobre los procesos escolares realizados en el trabajo docente de las jornadas de práctica, propuesto como producto de la unidad, permitirá fundamentar pedagógicamente sus reflexiones, propuestas de cambio y transformación. Crear autosuficiencia y autonomía para la mejora en las prácticas docentes en la resolución de los problemas surgidos de su intervención, acercarlo a la visión de docente investigador reflexivo, crítico, y transformador de su quehacer docente, pero también de la comprensión del contexto situado y la complejidad de educandos que atiende.

Evaluación de la unidad

Es importante considerar que las jornadas de práctica en las telesecundarias serán de utilidad para el rescate de la reflexión sobre la mediación pedagógica en la praxis, y sea a su vez el soporte para la elaboración de un texto analítico-reflexivo sobre los procesos de intervención didáctica desarrollados considerado como el producto de la unidad II, para lo que se sugieren preguntas generadoras: ¿Cómo implementé los principios de la mediación pedagógica en mi intervención didáctica? ¿Qué estrategias, metodologías e instrumentos utilicé para evaluar los aprendizajes de mis estudiantes de la Telesecundaria? ¿Cómo logré mejorar los resultados académicos en las y los alumnos de la telesecundaria? ¿Qué conflictos identifiqué? ¿Cómo se abordaron los conflictos? ¿Qué habilidades he adquirido?, ¿Qué habilidades me faltan por desarrollar?, ¿Qué estrategias, metodologías e instrumentos utilicé para evaluar mi práctica docente?

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Texto analítico-reflexivo sobre los procesos de intervención didáctica realizados en el trabajo docente de las jornadas de práctica.</p>	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de los saberes en la mediación pedagógica • Reconoce los fundamentos de la intervención didáctica por medio de las orientaciones que aporta la mediación pedagógica. • Comprende los conceptos teóricos le permiten la comprensión de su intervención didáctica. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir de los fundamentos de la mediación pedagógica. • Aborda problemáticas en el aula por medio del acompañamiento de didácticas, materiales y recursos educativos. • Emite juicios basados en el análisis de la realidad del aula escolar • Evalúa de manera constante los resultados obtenidos durante su trabajo. • Reflexiona críticamente sobre la implementación de las estrategias propuestas. • Distingue desafíos educativos por medio del análisis y reflexión de su práctica. • Redacta de manera clara la importancia de la mediación

	<p>pedagógica y la contextualización del aula escolar.</p> <p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es reflexivo ante su propio papel y desempeño de intervención en el aula. • Muestra apertura para la reflexión acerca de su práctica profesional. • Muestra compromiso y responsabilidad. • Desarrolla empatía ante la realidad escolar de sus alumnas y alumnos.
--	---

Bibliografía

Presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se utilizará para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje.

Bibliografía básica

Ancora (2009). *Manual de diseño, implementación y evaluación de procesos de intervención educativa orientados por la mediación pedagógica para alumnos normalistas*. Chile <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cramtru/files/2012/12/Manual-de-Entrenamiento-en-Mediaci%C3%B3n-Escolar.pdf>

Bermúdez-Peña, Claudia. (2018). Lógica práctica y lógica teórica en la sistematización de experiencias educativas. *Pedagogía y Saberes*, (48), 141-151. Retrieved October 31, 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942018000100141&lng=en&tlng=es

Bernechea G. M.y Morgan T. M. (2010). La sistematización de experiencia: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Tend. Retos* N.º 15: 97-107 / octubre 2010.<https://ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0015-07.pdf>

Burbano, A. C. (2018). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*.

Universidad del Valle. <https://programaeditorial.univalle.edu.co/gpd-teoria-y-practica-de-la-sistematizacion-de-experiencias-9789587658446-63324c8febf83.html>

Cifuentes-Patiño, María Rocío. (2019). Sistematización de experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas: sustentos, orientaciones, desafíos. *Prospectiva*, (28), 371-379. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.8079>

Godoy Gálvez, M. H., Cortes Veliz, J., Espinoza Vásquez, R. y Rengifo

Oyarce, M. (2021). Diez Reflexiones sobre mediación pedagógica. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 7(2), pp. 42-51. DOI: <https://ieya.uv.cl/index.php/IEYA/article/view/2886/2769>

Instituto Nacional de Desarrollo Social (2015). Curso de sistematización de experiencias. Manual de las y los participantes. Programa de Profesionalización y Fortalecimiento institucional para las OSC 2015- Indesol.3era. Ed. <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/1.%20SOCIEDAD%20CIVIL/Sistematizaci%C3%B3n%20de%20Experiencias/Curso%20de%20sistematizaci%C3%B3n%20de%20experiencias.%20Manual%20de%20las%20y%20los%20participantes.pdf>

Jara Holliday, O. (2023). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de:

http://repositorioscj.dyndns.org:8080/xmlui/bitstream/handle/PSCJ/863/6_JAR_ORI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mera Rodríguez, A. (2019). La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 4(1), 113-123. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047150>

Videos

Freeman, A. (2014). La docencia como mediación pedagógica. Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana [video]. <https://youtu.be/1fVZdKxfG8c?si=4Vb2EEdMOM-zcNOS>

Guerra, C. (2017). Mediación Pedagógica [video].

<https://youtu.be/GsOrBfzOnpl?si=48PGmJEhq07A33Ak>

Guerra, C. (2017). ¿Qué es la mediación? [video].

<https://youtu.be/GsQrBfzQnpl?si=qjJbOUK6JhVnNCcg>

Ministerio de Educación de Costa Rica. (2020). Mediación pedagógica transformadora [video].

https://youtu.be/n_LLz_cdfsE?si=Y937QMXbLa8duAm-

Ruelas, Z., B. (2017). Mediación pedagógica. Maestría en Educación. Universidad Interamericana para el Desarrollo [video].

<https://youtu.be/8Pr8fZDL8AQ?si=mlmgz7PGkJL5DZNe>

Evidencia integradora del curso

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora del curso, la cual es un elemento que permitirá dar sentido a todo lo revisado en el curso y apropiarse así de los contenidos, experiencias, habilidades y valores que se pusieron en juego para el fortalecimiento del saber docente.

Evidencia integradora	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Texto analítico que dé cuenta de los principios pedagógicos de la mediación que se desarrollan en la práctica docente y los principales procesos escolares que fortalecen el saber pedagógico.</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de la mediación pedagógica como parte de su saber docente. • Comprende la vinculación que existe entre la mediación pedagógica y los planes de estudio vigentes. • Reconoce los fundamentos de la intervención didáctica por medio de las orientaciones que aporta la mediación pedagógica. • Comprende los conceptos teóricos le permiten la comprensión de su intervención didáctica. • Distingue desafíos educativos por medio del análisis y reflexión de su práctica. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emite juicios basados en el análisis de la realidad del aula escolar. • Evalúa de manera constante los resultados obtenidos durante su trabajo. • Redacta de manera clara la importancia de la mediación pedagógica y la contextualización del aula escolar.

	<ul style="list-style-type: none">• Realiza una reflexión crítica sobre la implementación de las estrategias propuestas. <p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none">• Es reflexivo ante su propio papel y desempeño de intervención en el aula.• Muestra apertura para la reflexión acerca de su práctica profesional.• Muestra compromiso y responsabilidad.• Desarrolla empatía ante la realidad escolar de sus alumnas y alumnos.
--	--

Perfil académico sugerido

Nivel Académico: Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, Licenciatura en Pedagogía, Ciencias de la Educación u otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía y /o investigación y al menos 1 año de experiencia en el nivel superior.

Deseable: Experiencia de investigación en el área de educación y humanidades, experiencia docente en la modalidad de Telesecundaria.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Mediación pedagógica de grupos escolares.
- Conocimiento sobre la práctica profesional en el nivel secundaria.
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación cualitativa.
- Desarrollo de metodologías activas en el aula
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TICCAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Experiencia profesional en la modalidad de Telesecundaria.

Referencias de este programa

SEP (2013). El enfoque formativo de la Evaluación. México. Serie: Herramientas para la evaluación en la Educación Básica. Recuperado de: El enfoque formativo de la Evaluación. México. Serie: Herramientas para la evaluación en la Educación Básica.

Tobón, S. (2017). Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos. Mount Dora (USA): Kresearch. 98 p. ISBN: 978-1-945721-26-7.

Tobón S. (2021). Evaluación desde el enfoque socioformativo. Recuperado de: <https://youtu.be/qV9jeQvmtWs>